

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Lunes 16 de abril de 2018 Pág. 2234

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1829 EDIFICIO VELÁZQUEZ 45, S.A.

De conformidad con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, los señores Administradores de la compañía convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en las oficinas situadas en la 2.ª planta del Edificio sito en la calle de Velázquez, 54, de esta capital, el día 4 de junio de 2018 a las 17:30 horas y en segunda convocatoria, en el supuesto de que no pudiera celebrarse en la primera, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017, memoria, informe de gestión y propuestas de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.- Fijación de sueldos de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación especial de poderes y facultadores para ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que se han propuesto a la Junta o a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, que son los siguiente: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados.

Asimismo se hace constar que por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con el art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de Notario a fin de que se levante acta notarial de la reunión.

Madrid, 9 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A180024982-1